



LLAMADO A CONCURSO BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES

Código Procedimiento: UCH0602-D3043

Fecha Publicación: 03 de diciembre de 2009

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N° 7317-CH para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento Fondo de Innovación Académica "Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria en Base a Resultados, MECESUP2", a través del Proyecto "Integración de programas existentes para creación de una red de programas de doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales", **MECESUP UCH0602**, adjudicado a las Universidades: Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Concepción, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se llama a concurso para proveer tres becas de un año de duración para los estudiantes de los programas de Doctorado en Literatura, Doctorado en Historia y Doctorado en Filosofía, de la Universidad de Chile, para terminar sus tesis. Esta beca se hará efectiva a partir de marzo de 2010.

La fecha de pago de la mensualidad correspondiente a marzo estará sujeta a la tramitación del contrato.

Requisitos de postulación

- 1) Ser alumno regular del último año de los programas de doctorado que forman parte del proyecto Mecesus UCH0602: Doctorado en Literatura Hispanoamericana y Chilena, Doctorado en Historia menciones Historia de Chile y Etnohistoria, y Doctorado en Filosofía menciones Filosofía Moral y Política y Metafísica de la Universidad de Chile, con ingreso a partir del primer semestre de 2006.
- 2) Tener aprobado el examen de calificación y proyecto de tesis.
- 3) Ser chileno o extranjero.

Restricciones

- ✓ La beca es incompatible con otra beca pública nacional que pueda tener u obtener posteriormente el postulante, mientras dure la vigencia de ésta, salvo exención o rebaja de matrícula, aranceles, material de estudio, de laboratorio y/o ayuda institucional relacionada con el programa del estudiante.
- ✓ El becario no podrá ser académico de alguna de las Universidades que conforman la red.



MECESUP Bicentenario

LLAMADO A CONCURSO BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES

Código Procedimiento: UCH0602-D3043

BENEFICIOS

Se otorgarán tres becas de término, de un año. Cada una considera un monto de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos), para manutención de los becarios, divididos en 12 cuotas mensuales. La beca, también, contempla un monto de \$ 1.000.000 (un millón de pesos) para pago de arancel.

Duración de la Beca

Cada beca tiene una duración de un año y cubrirá el periodo de marzo de 2010 a febrero de 2011.

Descripción de los Beneficios

Tipo de Beneficio	Fuente de Financiamiento	Monto Involucrado
Manutención	Fondo MECESUP	\$ 6.000.000
Arancel	Fondo MECESUP	\$ 1.000.000

Antecedentes requeridos para postular

- 1 Certificado de alumno regular vigente;
- 2 Certificado de asignaturas cursadas y notas obtenidas en el programa;
- 3 Certificado de examen de calificación aprobado e inscripción de tesis;
- 4 Curriculum Vitae del o la postulante y documentos que acrediten la información entregada; tales como copias de publicaciones realizadas, certificado de participación en congresos, certificado que acredite participación en investigaciones, etc.
- 5 Carta del interesado fundamentando su postulación;
- 6 Formulario de Postulación Formato Estándar (Mecesusup), con fotografía a color;
- 7 Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
- 8 Carta de apoyo del Programa.
- 9 Carta del Profesor Tutor que indique el grado de avance de la tesis.
- 10 Compromiso de dedicación exclusiva y obtención del grado al finalizar el período de beca, cuya firma debe realizarse ante notario.



LLAMADO A CONCURSO BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES

Código Procedimiento: UCH0602-D3043

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los antecedentes recibidos será revisada por el Comité Académico del Proyecto y serán considerados los siguientes aspectos porcentualmente:

- a) Título profesional y grados académicos (10%).
- b) Notas de Doctorado ponderadas (35%).
- c) Trabajos efectuados por el o la postulante (presentaciones a congresos, publicaciones, participación en proyectos de investigación, docencia universitaria) (40%).
- d) Evaluación del Programa de Doctorado (15%)

Se definirá el ranking de los postulantes y seleccionará a los estudiantes que se hagan merecedores de este beneficio.

El resultado del concurso con la nómina de los postulantes beneficiados será presentado, para su ratificación, al Programa MECESUP, con la asesoría del Comité de Capital Humano Avanzado, CCHA.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

06

01

10

Fecha entrega de los resultados del concurso

05

03

10



**LLAMADO A CONCURSO
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS
NACIONALES
Código Procedimiento: UCH0602-D3043**

**Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir
las consultas y/o solicitar información**

Srta. Mary Luz Estupiñán Serrano, Escuela de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile, Avda. Ignacio Carrera Pinto 1025, fono: 978 7148, e-mail: maryluzestupinan1@u.uchile.cl / postgrad@uchile.cl
Sitio Web: www.uchile.cl/facultades/filosofia/

Dr. José Luis Martínez Cereceda, Director del Proyecto **MECESUP UCH0602**. Escuela de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile, Avda. Ignacio Carrera Pinto 1025, fono: 978 7016, jomarcer@u.uchile.cl

Otros antecedentes

Las bases del concurso se encuentran disponibles en la Web de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile a partir del 10 de diciembre de 2009.